

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Sayd Dyad.

Acto notificado: Inicio expediente de cancelación de inscripción en Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Sánchez Rivas, 36, Alozaina (Málaga).

Fecha: 14 de mayo de 2013.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Leonor Carrasco Casermeiro.

Acto notificado: Inicio expediente de cancelación de inscripción en Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Pizarro 16, bajo, pt. 1 (Málaga).

Fecha: 13 de mayo de 2013.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Karami Majid.

Acto notificado: Inicio expediente de cancelación de inscripción en Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Urb. Costa del Sol, bloque 7, local 2, Torrox (Málaga).

Fecha: 14 de mayo de 2013.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 12 de junio de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.